

51545 22



51545

MODELO DE UTILIDAD

por veinte años, a favor de D. JOSÉ GIMÉNEZ SÁNCHEZ, de nacionalidad y residencia españolas, domiciliado en Barcelona, calle del Marqués del Duero nº 130 bis, 3º, 2ª, por ESPEJO RETROVISOR PARA MOTOCICLETAS Y MOTOSILLAS ("SCOOTERS").

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad se refiere a un espejo retrovisor para motocicletas y motosillas ("scooters") que presenta distintos perfeccionamientos en relación con los espejos retrovisores conocidos hasta la fecha destinados a motocicletas y vehículos similares; los más destacados de los cuales son: el sistema de montaje del soporte del retrovisor al manillar de la moto; el sistema de acoplamiento del espejo al cuerpo del retrovisor; y por último, el sistema de rótula de dicho cuerpo con el soporte del mismo. Todo lo cual se ha simplificado sin menoscabo de su buen funcionamiento.

A continuación pasamos a describir con todo detalle el

• 51545

22



objeto a que se refiere la presente Patente de Modelo de Utilidad, adjuntándose, para su mejor comprensión, una hoja con dibujos explicativos, en los que se representa a guisa de ejemplo no limitativo: en la figura 1, el dispositivo de montaje del espejo retrovisor al manillar del vehículo; en la figura 2, un espejo retrovisor del indicado tipo, visto en perspectiva; y en la figura 3, el propio espejo, visto en sección.

Está compuesto el espejo retrovisor para motocicletas y vehículos similares, objeto de esta Patente de Modelo de Utilidad, por una plate cóncavo -1- en el que va acoplado el espejo retrovisor propiamente dicho -2-, un brazo soporte -3- montado a rótula por uno de sus extremos en un tetón exterior -4- que presenta el plate -1- o cuerpo del retrovisor, terminando por su otro extremo dicho brazo-soporte en un cubo -5- portador del dispositivo especial para montarlo al manillar del vehículo.

Este dispositivo se compone de un tubo -6- partido longitudinalmente, un espárrago roscado -7- con cabeza exagonal, y un casquillo troncocónico -8- fileteado interiormente.

La fijación al manillar de la motocicleta se efectúa introduciendo el tubo -6-, en cuyo interior va dispuesto el espárrago -7- que rosca con el casquillo troncocónico -8-, en el interior del extremo tubular del manillar -9- que se acopla en el fondo del cubo -5-, y roscando fuertemente el espárrago por medio de su cabeza exagonal, se atrae hacia el interior del tubo partido, al casquillo -8-, con lo que se aumenta el diámetro de dicho tubo debido a la conicidad propia de dicho elemento, quedando de esta forma fijado el soporte del espejo retrovisor al manillar.

El espejo convexo -2- va acoplado en el plate cóncavo o cuerpo -1-, mediante un aro tubular abierto -10- con alma de

• 51545²



5 varilla de metal elástico, el cual se encaja en una pestañita circular interior -11- que presenta la boca del indicado plato, presionándose el espejo -2- hacia afuera, para que quede fijo, mediante un muelle helicoidal -12- dispuesto en el interior del cuerpo -1-.

7 En cuanto al juego de rótulo del mismo, está compuesto por una cazoleta -13- que se apoya en el fondo hueco del tetón exterior del cuerpo -1- del retrovisor, la cual es presionada por un muelle -14- dispuesto en un vástago roscado -15- solidario del brazo-soporte -3-, completándose dicho juego mediante dos arandelas de tope del muelle, que queda retenido por medio de una tuerca -16- roscada al vástago -15-.

15 En la Patente de Modelo de Utilidad descrita, serán variables: el tamaño del espejo retrovisor objeto de la misma, así como el de sus elementos complementarios; los materiales empleados en su fabricación y, en general, todos cuantos detalles no afecten, alteren, cambien o modifiquen su propia esencialidad.

N O T A

20 Se reivindica como objeto de la presente Patente de Modelo de Utilidad:

25 1.- Espejo retrovisor para motocicletas y motosillas ("scooters"), caracterizado por montarse al manillar del vehículo mediante un dispositivo compuesto por un tubo partido longitudinalmente, un espárrago roscado con cabeza exagonal y un casquillo troncocónico fileteado interiormente, el cual ensancha el diámetro del tubo partido, al roscar fuerte el espárrago, quedando fijado el soporte del espejo retrovisor en el interior del manillar, debido al
30 aumento de diámetro de dicho tubo.



• 51545²

2.- Espejo retrovisor para motocicletas y motosillas
("scooters"), caracterizado por acoplarse el espejo convexo
del mismo, en el plato cóncavo que constituye el cuerpo del
retrovisor, mediante un aro tubular, abierto, con alma de
5 varilla de metal elástico, el cual se encaja en una pesta-
ña circular interior que presenta la boca del plato, vinien-
do presionado el susodicho espejo hacia afuera de aquel ele-
mento, mediante un muelle helicoidal dispuesto en su interior.

3.- Espejo retrovisor para motocicletas y motosillas
7 ("scooters"), según las anteriores reivindicaciones, carac-
terizado por estar compuesto el juego de rótula del cuerpo
del mismo, por una cazoleta que se apoya en el fondo hueco
de un tetón exterior que presenta dicho cuerpo y en el cual
va montado el extremo del brazo-soporte del retrovisor, cu-
15 ya cazoleta es presionada por un muelle retenido por una
tuerca roscada a un vástago solidario de dicho brazo-sopor-
te, completando el juego mencionado, dos arandelas de tope
del muelle.

4.- Espejo retrovisor para motocicletas y motosillas
20 ("scooters").

Todo tal y conforme con la presente memoria descripti-
va, que consta de cuatro hojas foliadas y escritas por una
cara, y una hoja con dibujos explicativos.

Barcelona, 5 de diciembre de 1955.

CIRILO DIEZ GONZALEZ
P.P.



51545



Fig. 1

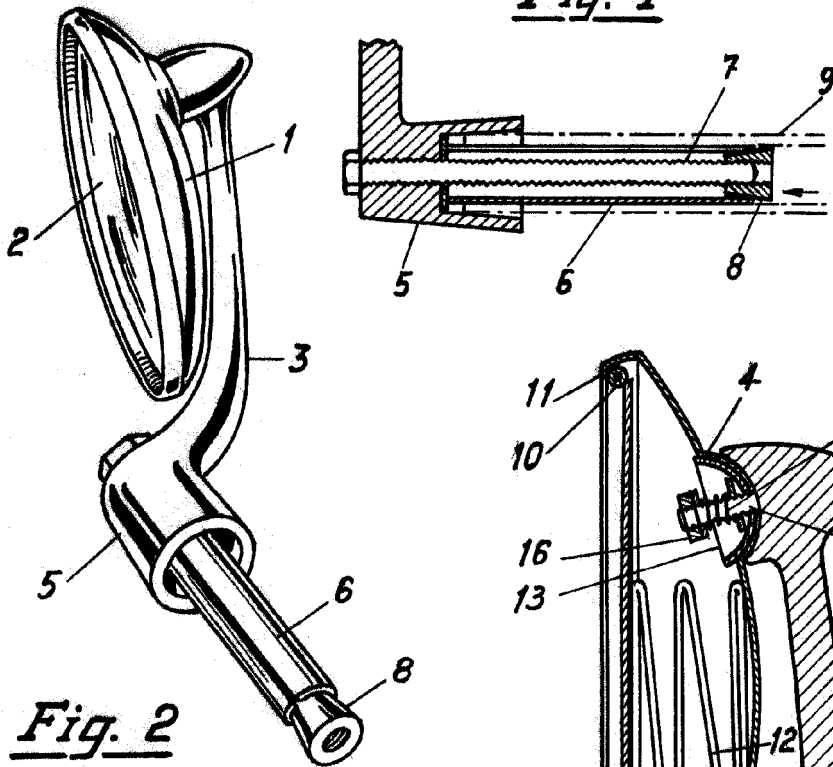


Fig. 2

Fig. 3

CIRILO DIEZ GONZALEZ
Z.P.

Barcelona, 5 de diciembre de 1955

Escala variable